COTIZACION SERVICIO DE WAF EN NUBE Y SOPORTE TÉCNICO PARA PROTECCIÓN DE LAS APLICACIONES WEB

Fecha (DD/MM/AAAA)	30/04/2026
Empresa	Grupo Microsistemas Colombia S.A.S
NIT empresa	900.418.65-1
Teléfono	3112658433
Nombre de Contacto	Alejandro Navarro/ Adriana Alfonso
Correo electrónico	alejandro.navarro@gmsseguridad.com; adriana.alfonso@gmsseguridad.com
Dirección	Tv. 22 # 98 - 82 Of 501 Bogotá

PRESTAR EL SERVICIO DE WAF EN NUBE Y SOPORTE TÉCNICO PARA PROTECCIÓN DE LAS APLICACIONES WEB DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Plazo de ejecución	12 meses
Códigos UNSPSC	43233200;81111800

ITEM	PRODUCTO	Especificación Técnica	Unidad de Medida	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
1	Implementación del servicio de WAF en Nube para la protección de aplicaciones	El servicio se debe prestar según las condiciones técnicas establecidas en el anexo técnico	Servicio	$ 587.000.000,00	$ 111.530.000,00	$ 698.530.000,00
2	Servicio de soporte técnico 7*24*365	El servicio se debe prestar según las condiciones técnicas establecidas en el anexo técnico	Servicio	$ 25.000.000,00	$ 4.750.000,00	$ 29.750.000,00
		VALOR TOTAL INCLUYE IVA				**$ 728.280.000,00**

Alejandro Navarro - Rep. Legal

NOTA 1: Validez de la cotización: (90) dias

NOTA 2: No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem del presente Anexo

NOTA 3: Los precios cotizados deben incluir los costos directos e indirectos como impuestos, tasas, contribuciones, garantías, transporte, salarios, prestaciones sociales, gastos relacionados con la venta, IVA, indemnizaciones, soporte, importación, imprevistos y demás gastos que se relacione con la ejecución del futuro contrato del presente proceso de selección.

NOTA 4: Para el diligenciamiento llenar unicamente las celdas resaltadas en verde. Para la presentación de los valores estos deben estar redondeados al peso. Las celdas que no se encuentran resaltadas no deberán ser modificadas

NOTA 5: Por favor, consulte el ANEXO TÉCNICO

NOTA 6: En caso de que el servicio ofertado se encuentre legalmente exento o excluido del IVA, el proveedor deberá registrar el valor del IVA en $0 en la columna correspondiente e indicar expresamente el sustento normativo que respalda dicha condición.